



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00356620- -UNC-DGME#SG

VISTO:

La solicitud de duplicado de diploma de Contadora Pública que al orden 3 presenta la Sra. CARINA ELIZABETH BLANGINO (DNI 29.551.339) con motivo de haber extraviado el original; y

CONSIDERANDO:

Que tal extremo es acreditado con el certificado de Exposición por Extravío emitido por la Policía de la Provincia de Córdoba y que corre al orden 2;

El Informe N° IFTOM-2021-36-E-UNC-DGOM#SG de Oficialía Mayor (orden 4);

Por ello, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ordenanza 6/82,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Expedir un duplicado de diploma de Contadora Pública a nombre de CARINA ELIZABETH BLANGINO (DNI 29.551.339), previo pago por parte de la interesada de la tasa arancelaria correspondiente, debiendo darse cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2°.- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

fv

